

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 27 de diciembre de 2022, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en la sede del E.P.E. "Alcalá Desarrollo", con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del día de la sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Consejera Delegada: Dña. Teresa Obiol Canalda

Vicepresidentes:

Dña. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.

Vocales:

Dña. Diana Díaz de Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.

Dña. Esther de Andrés Domínguez, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Teresa López Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas-Podemos

Gerente: Dña. Pilar Fernández Herrador

Se excusa de asistencia el Alcalde-Presidente.

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención General Municipal Dña. E.A.C.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo de Administración de fechas 17 de noviembre de 2022 y 2 de diciembre de 2022
Se aprueba por unanimidad.

Segundo.- Aprobación, si procede, del informe de la Intervención Municipal sobre la auditoría de cumplimiento de la legalidad correspondiente al ejercicio 2021.

El Sr. Castillo señala que se va a abstener por figurar en la página 5 cuestionamientos sobre los conceptos que cobran los trabajadores/as.

Indica la necesidad, que ya vienen manifestando, de abordar un convenio colectivo para los trabajadores.

El Sr. La Roda considera que existe contradicción en el informe en la página 5 cuando se refiere a la RPT y se habla del convenio y de cantidades que no están recogidas en el Convenio de Oficinas y Despachos.

La Sra. Gerente señala que lo que cobra cada trabajador es lo correcto, si bien tienen conceptos y contratos muy dispares y la auditoría pone de manifiesto esa realidad.

Se ha solicitado un informe externo para estudiar una solución a futuro.

Respecto a la cuestión de la auditoría se puede señalar que existen pocas cuestiones que mejorar, como podría ser la firma de facturas, el promedio de pago es correcto, las retribuciones son correctas, la RPT está publicada, los expedientes se tramitan de forma correcta. Debe tomarse una decisión por el Ayuntamiento sobre los 2,7 millones de euros de la cuenta.

Quiere agradecer a los trabajadores de Alcalá Desarrollo el gran trabajo que han hecho en materia de procedimientos.

La Sra. Obiol se une al agradecimiento.

La Sra. de Andrés no considera que el informe se tenga que votar en el Consejo y se va a abstener.
La Sra. López señala que el informe del Interventor deja muchas dudas abiertas.

Se aprueba con los votos a favor de los consejeros de PSOE, AEDHE y la Sra. Consejera Delegada y la abstención del resto de los miembros presentes.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la entradas a la oficina nº 1 del Espacio de Iniciativas Empresariales de la empresa Sekom Soluciones, S.L.
Se aprueba por unanimidad.

Cuarto.- Dar cuenta del inicio del procedimiento de aprobación de las nuevas bases y reglamento del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).
Se señala por la Sra. Obiol que se pretende dinamizar el procedimiento de cesión de naves siguiendo la línea del Espacio de Iniciativas.
La nuevas bases quieren priorizar el emprendimiento con oficios artesanos.

Quinto.- Informes del Presidente
No hay

Sexto.- Ruegos y Preguntas

La Sra. de Andrés pregunta por la modificación de categoría profesional que se ha retirado del Orden del Día.

Le responde la Sra. Fernández Herrador que se ha solicitado un informe externo sobre todos los contratos, categorías y retribuciones del personal de Alcalá Desarrollo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.